NOTICIERO GRANADINO

AÑO IV — Número suelto, 5 céntimos — Sábado 1.º de Junio de 1907. — Número suelto, 5 céntimos — NUMERO 1.133

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España, „	2	5	10	20
En el Extranjero, „	4	10	20	40

Remitidos de 1 á 25 pesetas línea, á juicio del Director

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCIONES

En las planas	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas.	1	0,50	0,25	0'10
Esquelas mortuorias á una columna, „	50	25	10	5
„ „ „ dos „ „	100	50	25	10
„ „ „ tres „ „	200	100	50	20

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 31 — Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero — Imprenta: Manuel Paso, 2, bajo

FIESTAS

Feria de ganados

Se inauguró ayer, á las seis de la mañana, en el paseo de San Sebastián, la feria de ganados, asistiendo al acto la banda de música del Hospicio y numerosas personas.

El real de la feria está como en años anteriores, viéndose el ganado en los laterales del citado paseo y en el camino que existe en la ribera del río Genil por delante del colegio de PP. Escolapios.

En el Humilladero, entrada al puente del Genil, hay instalados dos puestos de buñuelos y otros en todo el trayecto que ocupa la feria.

Vimos en ésta ayer por la mañana á los concejales señores Gómez Tortosa, Moreno Agrela y Cuevas (don Marino), y á los representantes de los municipios de Madrid, Málaga, Almería, Murcia y Jaén, que nos honran con su visita.

Hubo gran animación durante las primeras horas de la mañana, dando brillantez á la fiesta la presencia de hermosas mujeres.

La banda del Hospicio ejecutó bonitas composiciones.

Abundó el ganado de todas clases, predominando el mular, del cual había algunos ejemplares que llamaron la atención.

También hubo hermosos ejemplares de ganado vacuno.

Siguiendo la costumbre de años anteriores, ayer, como primer día de feria dedicáronse los ganaderos á ejercitar el *tanteo* mediante la oferta, llegando á ultimarse escasas transacciones.

Los precios del ganado en general son altos, creyéndose que para facilitar las compraventas los feriantes harán baja hoy y mañana.

El concurso de fotografías.

Para hoy han sido citados en el Ayuntamiento los señores que componen el jurado calificador del concurso exposición de fotografías, para que efectúen la adjudicación de premios.

Están concurridísimos durante el día y la noche los salones donde hállanse expuestos los trabajos fotográficos.

Además de los premios ya indicados, se han recibido los siguientes para el concurso exposición de fotografías.

Del señor arzobispo, un magnífico barómetro.

Una artística columna de níquel, sosteniendo un precioso arco voltáico, en miniatura.

De los diputados á Cortes por esta circunscripción, señores marqués de Portago y Rodríguez Acosta, dos artísticos cuadros en galvanoplastia.

El Ayuntamiento dona para el concurso una artística copa de plata.

Hay también dos estereóscopos provistos de varios cientos de fotografías positivas.

Banquete.

En los jardines del hotel Siete Suelos, de la Alhambra, verificóse ayer el banquete ofrecido por el concejal del Ayuntamiento madrileño don Nicolás Martín, nuestro querido paisano, á los ediles granadinos, á los de las capitales representadas en nuestras fiestas y á los directores de los diarios de la localidad.

Presidieron la mesa el alcalde de Granada, señor Sánchez Puerta, y el gobernador civil, señor Soler, á cuyos lados sentáronse los ediles del Ayuntamiento de la corte, don Nicolás Martín y don Juan Díaz Vicario.

Además de los señores nombrados, concurrieron al banquete los representantes de los Ayuntamientos de Málaga, Almería y Jaén, señores Díaz Benítez, Soubirón y Ruiz Alé, del primero; Castañedo, del segundo; Suca, Rodríguez López y Villar, del de Jaén; el exdiputado á Cortes señor La Morena, los diputados provinciales de Granada; señores Valverde Márquez y López Atienza; los tenientes de alcalde, síndicos y concejales del Ayuntamiento de esta ciudad, señores López Sáez, Pareja, Alba, Rodríguez Contreras, Horques, González Alba, Gómez Tortosa, marqués de Santa Casilda y López Atienza; el insigne *patriarca* de la *orden botijil* y redactor de *La Correspondencia de España*, señor Mestre Martínez; el director de *El Defensor*, don Luis Seco de Lucena, y el del NOTICIERO GRANADINO, don Juan Pedro Mesa de León.

Sirvióse un exquisito *menú*, propio de la fama que disfrutan los suntuosos hoteles de la Alhambra.

Fueron notas distintivas del banquete, la animación y la cordialidad, así como la expresión del deseo, que todos sienten, de que se afiancen los estrechos lazos que unen á Granada con Madrid, Málaga, Murcia, Almería y Jaén.

La Tómbola.

En el palacio de Carlos V tuvo lugar ayer la fiesta benéfica organizada por la junta de damas de Honor y Mérito, con el apoyo del Ayuntamiento, secundada por otros elementos y especialmente por la selecta juventud granadina, que galantemente y respondiendo á sentimientos humanitarios, se presta siempre á contribuir al mayor éxito de lo que redunda en pró de los necesitados.

El festejo reunió sublimes encantos, pues su fin humanitario, el lugar en donde se celebró y las distinguidas damas que contribuyeron á darle realce, hicieron del palacio de Carlos V una mansión de caridad.

Instalóse en el patio del palacio, á la izquierda, el kiosko destinado á la venta de claveles y horchatas, y en el centro el tablado donde la banda de música del regimiento de Córdoba ejecutó escogidísimas piezas, alternando con el sexteto Montero.

Al terminar la fiesta bailóse un rigodón.

Entre las señoras que asistieron al acto, recordamos á las de Serrano, de Soler, de S. Puerta, de Jimenez de la Serna, viuda de Rodriguez Bolivar, de Moreno Rosales, marquesa de Tavares, condesa de las Infantas, viuda de Derqui, de Rosales Pavía, viuda de Nestares, de Morales, de Ovalle, de Alba, de Aranaz, de Corral, de Renavides, de Hurtado, viuda de Igual, condesa de Torre-Isabel, de Moreu, de Abril, de Sánchez Reina, de Mencos, de Ramírez Santaló, viuda de Ramírez de Dampierre, de Tegeiro, de Burgos, de Nestares, de Dorrriens, viuda de Ibarra, de Ravassa, viuda de Damas, de Galarza, de Gonzálex Vázquez, de F. Liñán, de Figares, de Díaz Moreu y de Villalaiobos.

Lujosamente ataviadas, vimos en la tómbola á las lindísimas señoritas Nieves y Pepa Damas, María Benavides, Teresa y Carmen Igual, Teresa y Angustias Serrano, Matilde Sanz, Ana Jiménez de la Serna; María Luisa, Aurora y Laura Rodríguez Bolívar, María Moreno Rosales, María Luisa y Ramona Campos, Joaquina Andrade, Elisa Derqui, Pilar Nestares, Angela, María, Paquita, Carmen y Dolores Morales, Jesefina y María Luisa Ovalle, Rosa y Pepita Aranaz, Anita Corral; María, Isabel y Pepita Hurtado, Dolores Galarza, Isabel y Luz Moreu; María, Aurora y Justa Abril, Eloisa y Araceli Sánchez Reina, María Luisa y Margarita R. de Dampierre, María y Angeles Tegeiro, María Luisa Ibarra, Carmen, Mercede, Angustias y Soledad González Méndez, Mercedes Figares; Manolita, María y Gloria Alberti, Elisa F. de Córdoba, María Salazar, Sofía Melendez, Matilde Soubirón, Elvira y Asunción Segura, María García de la Serrana, y otras que sentimos no recordar.

Los jóvenes granadinos demostraron esplendidez, atendiendo á sus sentimientos caritativos.

El simpático y afamado torero, Ricardo Torres *Bombita*, depositó en manos de las bellísimas señoritas importantes cantidades, á cambio de objetos de escaso valor.

La velada.

La velada é iluminación en los paseos del Genil resultó anoche tan lucida como la anterior.

Numeroso gentío invadió desde las primeras horas de la noche la Carrera y el paseo del Salón, aglomerándose frente á las casetas de la feria, cinematógrafos y columpios, haciendo que todos aquellos sitios presentasen animadísimo aspecto.

La concurrencia fué numerosísima hasta ya tarde, hora en que la gente abandonó los hermosos paseos.

Jockey-Club.

Ayer, por mañana y noche, se vió concurridísimo el *chalet* de esta sociedad.

Asistieron las personas que ayer dimos á conocer.

Hoy, á las nueve y media de la mañana, se dará una *matinée*, obsequiándose á los concurrentes con chocolate y buñuelos.

Por la noche no habrá baile.

La segunda corrida.

Hemos oido asegurar ayer, que algunos aficionados gestionan que la empresa de la plaza de toros contrate para la segunda corrida, de las organizadas con motivo de las fiestas del Corpus, que se celebrará mañana, á nuestro paisano Antonio Moreno *Lagartijillo*.

Dícese que es posible que las gestiones aludidas sean coronadas por el éxito.

Si esto es así, alternarán en la corrida de mañana *Lagartijillo*, *Bombita* y *Machaquito*.

Telegramas.

Los alcaldes de Málaga y Murcia han contestado al telegrama que les dirigió el gobernador civil, señor Soler, saludándoles y dándoles conocimiento del banquete celebrado anteayer en el hotel Siete Suelos de la Alhambra.

El despacho del alcalde de Málaga dice:

«Enterado Ayuntamiento del telegrama dirigido por V. S. á este señor gobernador y por ello se acuerda el más expresivo voto de gracias con el testimonio de la consideración más distinguida como á todos los señores concejales.—Alcalde de Málaga, Eduardo de Torres».

He aquí el telegrama del de Almería:

«Agradezco profundamente á V. S., al alcalde de esa hidalga tierra y á cuantos rindieron á la representación de Almería el homenaje de cariño á que se refiere su despacho de ayer, ese nuevo testimonio de fraternidad y consideración más estimable, cuanto es más modesto quien lo recibe y más elevado quien otorga.—Alcalde accidental, Tovar y Oliver».

El alcalde de esta ciudad, señor Sánchez Puerta, telegrafió también á los alcaldes de los Ayuntamientos representados en Granada los saludos y ofrecimientos que mediaron en la recepción de anteayer y la celebración del banquete.

Ha contestado el alcalde de Madrid lo siguiente:

«Alcalde y ayuntamiento Madrid dan expresivas gracias á alcalde y corporación Granada por cariñoso recibimiento hecho á concejales representación Madrid reiterando mucho mayor afecto.—Sánchez Toca.

Y el de Málaga, lo que seguidamente reproducimos:

«Enterado Ayuntamiento de su expresivo y galante telegrama me encarga le dé en su nombre las más expresivas gracias y le renueve las seguridades del sincero afecto de este pueblo hacia su hermana Granada. Por mi parte le reitero las condiciones de mi más sincero afecto.—El alcalde de Málaga, Eduardo de Torres».

Concierto.

Esta noche dará su primer concierto en el palacio de Carlos V la sociedad Filarmónica granadina.

El programa es el siguiente:

Primera parte.—La noche, andante coral (banda y coros,) Llanos.

The Merry Wives of Windsor, (banda) overture, Nicolai.

Capitaine Roland, (orfeón) L. Rillé.

Lohengrin, intermedio (banda) R. Wagner.

Descanso de quince minutos.

Segunda parte.—Chœur de pelerins, Thannhausser (orfeón), Wagner.

Danza delle Ore, Giaconda (banda), Ponchielli.

La Aurora (orfeón), Reventós.

Danse Macabre, Pohems sinphonique (banda), Saint-Saens.

Barcarola, serenata (banda y coros), Alonso.

Fiestas hípicas

Procedentes de Sevilla, Jerez y Córdoba, llegaron hace días los caballos Langostero, Regalo, Hacha, Melonero, Ligero y Señorito, que tomarán parte en los concursos hípicos y carreras de caballos organizadas para hoy y el lunes próximo.

Según noticias que tenemos espérase que lleguen otros caballos de los indicados puntos y de otras poblaciones de España, que con los que hay preparados en nuestra ciudad es casi seguro que la fiesta hípica resulte brillante.

Con estos elementos y con los encantos que ofrece el panorama que se destaca desde el hermoso recinto del hipódromo, es de esperar que tan culto espectáculo sea presenciado por numeroso público.

Fiestas para hoy.

A las seis de la mañana feria de ganados en el paseo del Violón, con asistencia de bandas de música.

A las nueve de la mañana concurso de bandas de música civiles de la provincia, en el paseo del Salón.

A las cuatro de la tarde carreras de caballos en el hipódromo de los Llanos de Armilla.

A las nueve de la noche, iluminaciones en los paseos y jardines del Genil.

A igual hora, primer concierto por la sociedad Filarmónica granadina en el palacio de Carlos V. Iluminaciones en los bosques de la Alhambra y en el jardín frente á dicho palacio.

Para mañana.

A las seis de la mañana, feria de ganados.

A las cuatro y media de la tarde, corrida de toros de la ganadería de Urcola, por las cuadrillas de *Bombita* y *Machaquito*.

A las nueve de la noche, segundo concierto por el cuarteto Francés.

Iluminaciones en los paseos y jardines, á las nueve de la noche.

Tribunales de examen

Reproducimos á continuación los tribunales que han de examinar á los alumnos libres de la Facultad de Medicina en la presente convocatoria, con expresión de los días en que funcionaran aquéllos:

Fisiología humana, señores Gutiérrez, Godoy y Velázquez de Castro y Pérez; los lunes, miércoles y viernes.

Patología general con su clínica, señores decano, Escribano y Amor y Rico; los lunes, miércoles y viernes.

Terapéutica y materia médica, señores Castillo, Gutiérrez y Velázquez de Castro y Pérez; los lunes, miércoles y viernes.

Historia é histoquimia normales, señores rector, Porpeta y Velázquez de Castro y Pérez; los martes, jueves y sábados.

Anatomía descriptiva, primero y segundo curso, señores Oloriz, Porpeta y Garrido; los martes, jueves y sábados.

Técnica anatómica, señores Oloriz, Porpeta y Garrido; los martes, jueves y sábados.

Anatomía patológica, señores rector, Velázquez de Castro Fossati y Oloriz; los lunes, miércoles y viernes.

Anatomía topográfica y operaciones, señores Pareja, Escribano y Amor y Rico; los martes, jueves y sábados.

Patología quirúrgica, primero, segundo y tercer curso, con su clínica, señores Pareja, Escribano y Barrales; los martes, jueves y sábados.

Patología médica, con su clínica, primer curso, señores decano, Amor y Rico y Duarte; los martes, jueves y sábados.

Patología médica, segundo y tercer curso, con su clínica, señores Velázquez de Castro y Fossati, Duarte y Barrales; los jueves, miércoles y viernes.

Obstetricia con su clínica, señores Godoy, Martín Aguilar y Velázquez de Castro y Pérez; los martes, jueves y sábados.

Ginecología con su clínica, señores Godoy, Martín Aguilar y Velázquez de Castro y Pérez; los miércoles. jueves y viernes.

Enfermedades de la infancia, señores decano, Martín Aguilar y Duarte; los lunes, miércoles y viernes.

Higiene, señores Gutiérrez, Paso y Duarte; los martes, jueves y sábados.

Medicina legal y toxicología, señores Castillo, Paso y Garrido; los martes, jueves y sábados.

Dermatología y sifiliografía, señores Pareja, Porpeta y Velázquez de Castro y Pérez; los lunes, miércoles y viernes.

Oto-rino-laringología, señores decano, Paso y Oloriz, los martes, jueves y sábados.

Oftalmología, señores Castillo, Duarte y Barrales; los lunes, miércoles y viernes.

UNA PROCESION

Se ha confirmado la noticia que hubimos de dar á nuestros lectores anteayer, respecto á una procesión con el Santísimo Sacramento, que organizada por el señor arzobispo, habrá de efectuarse el domingo infraoctava de la festividad del Santísimo Corpus Christi.

Con objeto de fomentar la devoción al Santísimo Sacramento y aumentar el esplendor de su culto, ha dispuesto el prelado que dicho día, á las diez de la mañana, salga una solemne procesión de la iglesia parroquial de la Magdalena; figurará en la comitiva el clero de todas las parroquias de la capital.

Podrán agregarse las asociaciones religiosas, cofradías y fieles que gusten dar esta prueba de amor á Jesús Sacramentado.

El itinerario de esta procesión será: salida del templo, Puentezuelas á la derecha, Buensuceso, Plaza de la Trinidad, Mesones, Arco de las Cucharas, Bibarrambla, acera izquierda dando vuelta á la plaza, Príncipe, Reyes Católicos, Puerta Real, Alhóndiga, Gracia á la iglesia.

El señor arzobispo ha concedido 100 días de indulgencia para los fieles que asistan á tan religioso acto.

ANDRÉS MELLADO

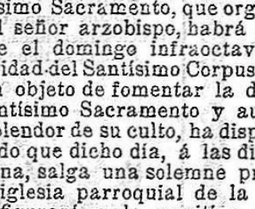

Desde ayer se encuentra en Granada el ilustre escritor y maestro insigne de periodistas, D. Andrés Mellado, ex-alcalde de Madrid, exministro de Instrucción pública y Bellas Artes y senador vitalicio, con cuyo retrato honramos estas columnas.

Enviamos respetuoso y cordial saludo al señor Mellado, que el lunes próximo saldrá para Almería con el señor marqués de Nerva, que le acompaña en su viaje.

UN DISPARO

Luis L. de Guevara y varios amigos suyos, estuvieron ayer en la feria de ganados, bebiendo copas en algunas cantinas.

A las nueve de la mañana, próximamente, marcharon todos juntos hacia sus domicilios, y al llegar á la cuesta de Santa Catalina, detuviéronse con objeto de hablar.

Momentos después de hallarse en el indicado sitio, sonó un disparo y los contertulios diéronse á la fuga.

Ocasionó la detonación gran alarma, acudiendo á la cuesta de Santa Catalina vecinos, transeuntes y el guardia municipal número 20, el cual interrogó á Guevara con objeto de esclarecer lo ocurrido.

Dijo el interrogado que encontrándose hablando tranquilamente con sus amigos, hubo de caérsele al suelo un revolver que llevaba sujeto con un cinturón y dentro de una funda de piel.

En efecto, ocupó el guardia á Guevara un revolver, que tenía disparada una de las cápsulas.

TIMADOR CAZADO

En el Campillo encontrábase ayer, á las diez de la mañana, Juan Carmona, natural de Paterna, vecino de Pedro Martínez, de 62 años de edad, contemplando los corpulentos árboles que existen en dicho sitio, y embobado ante las bellezas de tan pintoresco lugar.

—¿Qué hay, amigo?—hubo de decir á Juan un individuo que se le acercó.—¿Está V. meditando?—No, señor—contestó el interpelado.—Estoy mirando todo esto, que es *mu risueño*.

—Sí que lo es; ustedes los de los pueblos se quedan atribulados cuando vienen á la capital.

—¿Pero V. es de aquí?

—Sí; soy marchante.

—Pues yo nací en Paterna y vivo en Pedro Martínez.

—Ha venido V. á la feria ¿verdad?

—Sí; á eso he *venío*.

Acercóse otro individuo, que también manifestó ser marchante, entablándose entre los tres animada conversación.

Indicaron los *marchantes* que tenían *entre manos* un hermoso negocio y que éste quizás se malograría por falta de una pequeña cantidad que se necesitaba para completar el importe de la compra, en inmejorables condiciones, del mejor ganado que había en la feria.

Los tres individuos abandonaron el Campillo, dirigiéndose á la calle de San Matías.

Al llegar á la entrada de la del Escudo del Carmen, propusieron á Juan que se asociase con ellos, haciéndole presente que en poco tiempo sería dueño de un capital que le permitiría vivir con desahogo.

Accedió Juan á lo solicitado, y sin pérdida de momento, el primer individuo que le habló en el Campillo, sacando un abultado paquete, al parecer de billetes del Banco de España, envuelto en un pañuelo, invitó á aquél para que le entregase la cantidad que llevara.

No agradó mucho á Juan esto último, y al hacer algunas objeciones el *marchante* dijo:

—No tenga V. desconfianzas. Se quedará V. con su dinero y el nuestro hasta que hagamos el negocio; de modo que ya vé si le guardamos consideraciones.

Juan entregó cuarenta duros en billetes y en plata, y *hecha la operación* de guardarlos en el pañuelo, despidiéronse los dos incógnitos, advirtiendo á Juan que los buscase después en los cafés del Campillo.

Retrocedieron los *marchantes* hacia el Campillo, siendo perseguidos por los vecinos de Granada Julio Maguel Noguera, Francisco Molina Clemo y Ricardo Baena, los cuales se apercibieron de que el *cateto* había sido engañado.

Los timadores emprendieron veloz carrera, siendo alcanzado en la calle del Laurel de San Matías el que llevaba los cuarenta duros.

Con gran trabajo lograron Maguel, Molina y Baena, conducirlo al edificio de los juzgados de instrucción, en donde se personó el jefe de vigilancia, señor Martos, y los agentes Emilio García, Vilchez y Montuno.

Contestando el detenido á preguntas que le dirigió el señor Martos, dijo llamarse Juan Gómez Ortiz (a) *Moreno*, de 30 años de edad, natural de Sevilla.

Agregó que vino á Granada anteayer en compañía del fugado, que se llama José Fernández Ruiz (a) *Miguelí*, y que abandonaron el tren en Atarfe para evitar que pudiera detenerlos la policía en la estación de Granada.

El señor Martos se incautó de los 40 duros y del paquete que Juan Carmona conservaba en la mano, aterrado al presenciar tales *acontecimientos*, según él decía.

En el citado paquete sólo había prospectos y recortes de periódicos.

El *Moreno* fué conducido á la cárcel.

Los cuarenta duros y el paquete quedaron ayer en poder del juzgado.

LAGARTIJILLO CHICO

Se conocen curiosos detalles de la cogida que tuvo nuestro paisano el aplaudido matador de toros José Moreno *Lagartijillo chico*, en la plaza de Burdeos el día 26 de Mayo último.

Desde la plaza fué el diestro conducido á la clínica del doctor Villar, en donde se encuentra.

El doctor expidió el siguiente parte facultativo:

«Herida parte interna del muslo derecho con lesión de la vena safena interna y rupturas musculares. Larga equimosis de los párpados y larga erosión en la mejilla izquierda. El pitón pasó rosando la femoral.»

Reproducimos á continuación los párrafos de una carta recibida de Burdeos por un aficionado granadino, en la que se relata con exactitud el percance sufrido por *Lagartijillo*.

«Los toros, que pertenecían á la ganadería de Clariac, fueron mansos cinco y solo uno bravo, el quinto que le tocaba á José

Este, como primer espada toreó y mató muy bien su primer toro, sacando la taleguilla rota, por habérsele venido el toro encima, cuando se perfilaba para matar, pero el fin fué una estocada de la que guardará recuerdo el público de Burdeos.

Durante la lidia del segundo toro, el cual correspondió á *Cocherito de Bilbao*, que era el otro matador, estuvo José entre barreras y como no quedaba bien el arreglo de la taleguilla se puso un pantalón blanco de un mono sabio; y á la salida del toro tercero, que era manso perdido, se abrió José de capa. El toro, que desde el primer momento echó la cara por el suelo, al segundo ó tercer lance no acudió al engaño y se le metió debajo del capote, enganchándole por la pierna izquierda y dándole una voltereta.

Fué la cogida más aparatosa que se ha visto y solo un grito general resonó en toda la plaza.»

Lagartijillo permanecerá en Burdeos seis ú ocho días probablemente.

Ha perdido de torear el día 30 de Mayo en Velez y tampoco podrá hacerlo el 9 del actual nuevamente en Burdeos, el 16 en Bezieres y el 23 en Valladolid.

Según la carta aludida el estado del diestro es satisfactorio.

En cuanto las lesiones lo permitan saldrá el aplaudido torero de Burdeos.

Noticias Locales.

Según telegrama del ministro de la Gobernación al gobernador, es falsa la noticia que circuló ayer tarde en Madrid, de haber sido detenido un individuo sospechoso en la iglesia del Buen Suceso, á donde S. M. el Rey asistió por la mañana con motivo de los funerales por las víctimas del atentado cometido el año anterior contra SS. MM.

El subsecretario de Gobernación manifestó anoche por telégrafo al gobernador, la satisfacción con que el Gobierno se ha enterado de no ocurrir hechos criminales ni accidentes desagradables, en las presentes fiestas de Granada.

Miguel Ruiz Olmedo, de 43 años, marchante de ganado, hallábase ayer en el paseo del Violon dentro de una cerca donde había caballerías.

Una de estas dió una coz á Miguel, fracturándole el peroné de la pierna derecha.

El lesionado recibió curación en la casa de socorro.

Por Real orden ha sido confirmada la providencia del gobernador civil que señaló en 22.940'27 pesetas la cantidad que ha de percibir don Rafael Jiménez de la Serna, por las parcelas de terreno que le ocupa la línea férrea de Moreda á Granada.

Se ha dispuesto que la maestra de escuela jubilada doña Josefa Cuesta Jiménez, cobre por esta provincia la pensión de 63'32 pesetas, que percibía en la de Jaén.

La sala de lo contencioso del Tribunal Supremo ha dictado sentencia, declarandose incompetente para conocer en la demanda interpuesta por la compañía «The Railway compañía limited», contra la Real orden que dispuso se admitiesen las hojas de aprecio de los terrenos expropiados á don Francisco Jiménez; en Gor, con destino á la construcción de la línea de Baza á Guadix.

Anoche le fué administrado el Viático á nuestro muy querido amigo el reputado comerciante de esta plaza, don Francisco Rodríguez Gutiérrez.

Hacemos votos por el restablecimiento del distinguido enfermo.

Hoy marchará á Málaga el gobernador civil de aquella provincia, señor marqués de Unzá del Valle, acompañado de su distinguida familia.

Hállase en Granada el alcalde de Motril, don Gerardo Molina.

Se encuentra en Granada el diputado provincial don Miguel Carrasco Almansa.

Un perro mordió ayer á Miguel Martín Fuentes, causándole una herida en la pierna izquierda, que le fué curada en la casa de socorro.

—La niña Rosario Reyes Olveira, se infirió ayer casualmente una herida en la mano izquierda. Prestósele asistencia facultativa en dicho establecimiento benéfico.

Por promover escándalo y ser sospechosos como tomadores, han ingresado en el arresto municipal José Carreño Molina y José López Jiménez.

Produjose ayer tarde alarma en la cuesta de la Alhacaba, con motivo de haber emprendido riña varios soldados del regimiento de infantería.

La bronca no pasó á mayores por la oportuna intervención de un oficial y varios números que prestaban servicio de vigilancia.

Los alborotadores fueron trasladados al cuartel.

Francisco Ruiz Parras, de 14 años, fué mordido ayer por un perro, cuyo dueño es don Ricardo Amador, resultando con una herida en el lado izquierdo de la región lumbar.

Prestóse auxilio á Francisco en la casa de socorro.

En el mismo establecimiento le fueron curadas ayer á José Mena Cano dos heridas que le produjo en la mano izquierda un perro, mordiéndole.

Para los aficionados á la buena literatura, Ramírez-Angel es una esperanza, una promesa.

Ramírez-Angel, cuya novela *La Tirana* obtuvo premio en el concurso de *La Novela Ilustrada*, publica en el último número de *El Cuento Semanal* una narración dulce y sencilla. Titúlase *De corazón en corazón*, y en ella asiste el lector al fracaso del gran amor, de ese amor "Todo, que cada cual ha sentido en su juventud primera

aceptamos sin entusiasmo y que nos permiten vivir en esa región monótona equidistante de la alegría y de la desgracia.

Una tristeza penetrante gravita sobre las páginas de este libro, que García-Guijo ha ilustrado muy bien.

La banda de música del Regimiento de Córdoba ejecutará esta noche en el paseo del Salón, el siguiente programa:

1.º Viva Granada, pasodoble, Vico.
2.º Electra, polka, Llanos.
3.º Gran overtura de la ópera Rieuzi, Wagner.
4.º Tercera marcha de las Antorchas, Meyerbeer.
5.º De mi Patria, valses, Gómis.
6.º Sol y Sombra, paso doble, Arenas.

Anemia: Hemoglobina asimilable Stengre.—Inapetencia: Hemoglobina Asimilable Stengre.—Vahidos: Hemoglobina Asimilable Stengre.—*Venta Farmacias.—Stengre, Cartagena.*

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros:

Alameda.—Don Manuel Barquero, y señora, don José de Reyes, don José Ramón, don Miguel Aguilar, don Pedro Cardín, don Daniel Giménez, don José de Campos, don Juan Benítez, don Luis Soubirón, y don Manuel Ruiz.

H. Comercio.—Don Mario y don José María Laurías, don Ricardo Rull Calderón de la Barca, don Marcelo Moly, don Francisco, doña María y doña Socorro Collado, don Luis Fernández García y don Enrique Espinosa y familia.

Victoria.—Don Alfonso del Castillo y señora, don Rafael Leal, don Manuel Atienza, don Félix Martín, don Manuel González, don Rafael Monge y familia, don José Alarcón, D. Valeriano Castillo y señora, D. Fernando Caliz de Sevilla, D. Nicolás Jiménez y señora, D. Diego Olmedo y D. Antonio Criado y familia, doña María Pantaleón, don Diego Martín Quevedo, don Antonio Díaz y familia y don Julio de la Guardia.

La Castellana.—Véase su anuncio en cuarta plana.

La Confianza.—Véase su anuncio en tercera plana.

San José.—Ya se ha terminado la instalación y dado principio á la venta en el nuevo local calle de Reyes Católicos 25.

Como la capacidad del local lo permite se ha ampliado el surtido al *Género Negro para señora* en la misma proporción que el blanco y el de punto.

Llamamos la atención del comprador para los precios baratos á que se realizan los plumetes, céfiros, muselinas, batistas, telas bordadas, driles, ricas alpacas para traje de hombre, el género negro para señoras y otros muchos artículos.

Reyes Católicos, 25.

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

Lotería Nacional

Madrid 31.—En el sorteo de la lotería verificado hoy han sido premiados los siguientes números:

Premios mayores

Con 100.000 pesetas, el

11.916

vendido en Madrid y Valencia.

Con 60.000 pesetas, el

17.597

vendido en Logroño, Cádiz, Coruña.

Con 25.000 pesetas, el

4.641

vendido en Zaragoza, Alicante y Madrid.

Gorduelos

Han sido premiados con 1.500 pesetas los siguientes números, vendidos en las capitales que se expresan:

14.849, Gijón y Albacete.
25.454, Ubeda, Barcelona y Salamanca.
28.079, Oviedo.
63.881, Ribadavia, Madrid y Valencia.
20.649, Madrid.
6.841, Bilbao, Barcelona, Madrid.
20.769, Bolludo, Alicante, Madrid.
14.797, Zaragoza, Barcelona y Salamanca.
11.675, Málaga, Córdoba y Madrid.
4.107, Cádiz, Córdoba y Unión.
10.709, Cullera y Madrid.
22.826, Madrid.
27.997, Madrid.
10.502, Madrid, Barcelona y Sevilla.
12.344, Madrid, Unión y Garrucha.

Vendidos en Granada

Los números que á continuación se expresan han sido premiados con 300 pesetas, vendidos en las administraciones de Granada:

81. 1.195 2.589 2.690 3.191 3.441
3.488 3.628 4.102 4.108 5.225 5.277
5.281 6.131 6.150 7.048 7.249 7.987
8.670 9.234 9.240 9.893 9.899 13.135
9.901 10.009 11.618 12,005 12.589
13.147 13.573 14.910 15.853 28.037
16.029 16.986 16.992 16.993 17.161
17.163 18.099 18.375 18.998 19.063
19.773 19.775 19.776 21.472 21.497
21.498 21.535 24.403 25.600 25.587
25.590 28 034 28.124 28.150.
Guadix, 22.780.
Motril, 698 y 6.343.

Las Cortes

SENADO.

Sesión del 31 de Mayo de 1907.

Preliminares.

A las tres y veinticinco minutos ábrese la sesión que esta tarde celebra el Senado.

Juran el cargo de senador los electos señores conde de **Torre Múzquiz** y **Ferrándiz.**

El señor duque de **Arévalo del Rey** solicita el pago de los atrasos que se adeudan á los pilotos de la marina mercante que ingresaron en la Armada, y que luego fueron declarados cesantes, y que además se les reintegre en los puestos que ocupaban.

El ministro de Marina, señor **Ferrándiz** ofrece atender la petición.

El señor duque de **Arévalo del Rey** pide noticias sobre el incidente ocurido entre el ministro citado y el inspector de infantería de Marina, señor Díaz del Río.

El señor **Ferrándiz** lamenta que el Senado se ocupe de faltas y castigos entre los superiores é inferiores de la Armada, manifestando que implantándose esta costumbre, mañana se tendrán que dar explicaciones sobre la corrección que un oficial imponga á cualquier soldado.

Termina refiriendo, en la forma ya conocida, los detalles del incidente aludido.

(La Cámara asiente á las manifestaciones del ministro de Marina, oyéndose en distintos lados de aquélla la exclamación "Muy bien".)

El señor duque de **Arévalo del Rey** se considera satisfecho con las explicaciones del ministro, encontrando justa la corrección impuesta al general señor Díaz del Río.

El señor **Loygorri** ocúpase del mencionado incidente y de la dimisión del cargo de capitán general del Ferrol, presentada por el señor vicealmirante Cervera.

Alude á reuniones celebradas por los marinos en Madrid y los departamentos, significando que se ha creado una situación anormal.

Manifiesta que habla en nombre de la minoría demócrata de la Cámara, y pide al ministro de Marina que aclare los hechos, para que los servicios no se perjudiquen, y que detalle las causas á que obedece el actual estado de cosas en la Armada.

El ministro de Marina, señor **Ferrándiz,** declara que el incidente que se relaciona con el general señor Díaz del Río, y la renuncia presentada por el señor Cervera, no constituyen hechos que motiven anormalidad.

Acerca de las reuniones verificadas en los departamentos marítimos, afirma que los capitanes generales respectivos, nada le dicen que prueben se hayan efectuado.

El señor **Loygorri:** Me refiero á reuniones celebradas por senadores, diputados y otros elementos.

El señor **Ferrándiz:** Entonces se trata de intereses locales que no afectan á la normalidad de la Armada.

Concluye relatando los antecedentes que han motivado el relevo del señor Cervera.

El señor **De Buen** pide un expediente sobre defraudación que se formó el año 1893 al hoy alcalde de Castellón de la Plana.

Orden del día.

Entrase en el orden del día y apruébanse varios dictámenes de la comisión de actas, reanudándose después el debate sobre la contestación al mensaje de la Corona.

El señor conde de **Esteban Collantes** consume el primer turno en contra de dicha contestación.

Censura la gestión de los liberales en el poder, y elogia el advenimiento de los conservadores á la gobernación pública y su estancia en la misma.

Reconoce el triunfo de la solidaridad catalana, atribuyéndolo á la unidad de acción de los elementos que la forman, y encomia que el Gobierno la respetase.

Felicítase de que la solidaridad venga á la Cámara, pues así podrán conocerse sus propósitos y fines, que entiende no serán políticos, dada la hetereogeneidad de los elementos de aquélla.

Cree que tampoco son separatistas los propósitos y fines de la solidaridad.

Invita á los solidarios para que hablen claramente.

Culpa al proyecto de ley de asociaciones de las divergencias producidas entre los liberales y del aumento de los representantes carlistas en las Cortes.

Censura la abstensión de los liberales, atacando al señor Moret y combatiendo las explicaciones dadas por éste sobre dicha abstensión, á lo cual dedica el orador tres cuartos de hora.

Termina lamentando el carácter de la situación presente y mostrando su confianza en el porvenir, pues supone que el país se regenerará, merced, especialmente, á los aciertos del señor Maura.

El señor **Alvarez Guijarro** le contesta en nombre de la comisión.

El presidente del Consejo de ministros, señor **Maura**, tercia en el debate, diciendo que á ello se ve obligado para responder á las alusiones del señor conde de Esteban Collantes, inspiradas en el criterio de justicia que todos reconocen á este senador.

Ocúpase de la abstencion de los liberales, recordando el asombro que á todos hubo de producir que la acordasen.

—Yo tengo la concicdcia tranquila —agregó— y fío mucho en las opiniones de los testigos presenciales y en la razón que siempre se impone. Por eso no entraré nunca en el camino que me haga abandonar la tribuna para sostener diálogos irregulares.

Afirma que rechaza toda responsabilidad en la determinación de los liberales, y niega que sea exacto, como se ha dicho, que espere discutir esto en otro lugar.

—No rechazo ni recojo las afirmaciones que debo creer que los debates no terminarán sin que volvamos á la normalidad.

Tengo la certidumbre de que al esclarecerse los hechos, se demostrará que no ha existido agravio para nadie, por lo que respecta á la conducta del Gobierno.

Nosotros proseguiremos la obra comenzada, y para ello requiero el concurso de los liberales y de los demás grupos de la Cámara. Lo pido, porque lo necesitan el pais y la patria. *(Aplausos.)*

El señor conde de **Esteban Collantes,** rectifica.

Y se levanta la sesión.

CONGRESO.

Sesión del 31 de Mayo de 1907.

Actas.

A las dos y cuarenta minutos de la tarde, ábrese la sesión que celebra el Congreso.

Reanúdase el debate entablado en la anterior sesión sobre el acta de Castuera.

Léese el voto particular del señor Alvarado al dictamen referente á dicha acta.

El señor **Canalejas**, á quien cede la palabra el señor Alvarado, apoya el voto aludido.

Comienza diciendo que sin estar prevenidos los demócratas para la lucha electoral, se preparó contra ellos toda clase de armas.

—A pesar de esto,—dice—prevalecen cada vez más las doctrinas de los demócratas.

Dedica un recuerdo á la gestión del señor López Domínguez como gobernante, y culpa al ministro de la Gobernación, señor La Cierva, de todos los atropellos é ilegalidades que se cometieron en las pasadas elecciones.

Duélese del cambio de conducta electoral advertido en el señor Maura, y demuestra las atrocidades que el acta de Castuera contiene, afirmando que el propio gobernador civil de la provincia trabajaba en todas partes á favor del candidato ministerial que luchó en el expresado distrito.

—Estamos dispuestos—exclama—á proceder con vosotros como vosotros procedeis con nosotros.

Afirma que el gobernador civil aludido ha extremado las coacciones ilegítimas y penables sobre los alcaldes del distrifo de Castuera.

Expone la teoría jurídica referente al nombramiento de alcaldes, para demostrar que el señor La Cierva ha infringido la ley.

Alude á los procedimientos electorales ahora empleados, y después de analizar las remociones de Ayuntamientos efectuadas, censura que la guardia civil interviniese en aquéllos doblegándose á las exigencias del Gobierno.

Sostiene que para conseguir el acta de Castuera se han cometido los delitos de falsedad y prevaricación.

—Si el señor La Cierva no da las debidas satisfacciones,—añade—creeremos que autorizó esos delitos.

Vuelve á censurar al gobernador civil referido, y termina insistiendo en que si no se declara grave el acta de Castuera, tratará al Gobierno como éste merece.

El señor **García Aliz** contéstale, escudándose en el expediente electoral del distrito de Castuera para sincerar la conducta de la mayoría de la comisión de actas.

Concluye interpretando como le parece bien, los acuerdos de la junta del censo.

El señor **Piniés** dice que en el distrito de Castuera no se han cometido atropellos ni ilegalidades al verificarse las últimas elecciones.

Afirma que la derrota del candidato señor Blanco debióse á que resultaron contraproducentes las predicaciones demócratas en el distrito de referencia.

El señor **Canalejas** rectifica.

El ministro de la Gobernación, señor **La Cierva,** niega que fuesen perseguidos los demócratas en el distrito de Castuera.

Defiende el nombramiento de los **delegados,** cuando lo motivan luchas en que hay choque de pasiones.

También defiende la facultad del Gobierno en lo referente al libre nombramiento de alcaldes.

Dice que no entrañan significación de retroceso las últimas elecciones, y que no aparece demostrado en el expediente de las de Castuera nada de lo que hubo de manifestar el señor Francos Rodríguez.

Deséchase el voto por 78 contra 18, y apruébase el dictamen de la comisión.

Proclámase diputado á Cortes por Antequera al señor Luna.

El señor **Salvatella** pide que se aplace para mañana la discusión de las actas de Madrid, y así se acuerda.

Se levanta la sesión.

La política

Firma del Rey.

Madrid 31.—Hoy firmó el Rey los siguientes decretos:

Del ministerio de la Guerra: concediendo la Gran Cruz blanca del Mérito militar á don Gustavo Pereira.

Otros relativos á material.

Del ministerio de Marina: admitiendo la dimisión que de su cargo presenta el capitán general del departamento marítimo del Ferrol, señor Cervera.

Nombrando para sustituirle al señor marqués de Arellano.

Del ministerio de Fomento: concediendo prórroga de quince días para que las entidades industriales legalmente constituidas designen dos vocales que formen parte del Consejo superior de producción y comercio.

Nombrando vocales de dicho consejo al señor duque de Veragua, presidente de la Asociación general de ganaderos; á don Ricardo Ortiz, presidente del Círculo Minero de Bilbao; á don Sabas Muniesa, presidente de la Cámara de Comencio de Madrid y á don Ignacio Girona, presidente de los sindicatos agrícolas de Barcelona.

Concediendo ascensos á varios individuos de los cuerpos de Ingenieros.

Aprobando un proyecto para construir un pantano en la garganta de Gergalesa (Cáceres).

Las reformas en Marina

Madrid 31.—Probablemente será firmado mañana un decreto, autorizando al ministro de Marina, señor Ferrándiz, para leer en las Cortes el proyecto de las reformas que se propone introducir en los servicios de su departamento.

El preámbulo y la parte dispositiva son extensísimos.

Muestras.

Madrid 31.—En el ministerio de Fomento se han recibido hoy muestras de algodón cultivado en la Granja agrícola de Murcia.

Dichas muestras son excelentes.

Moret.

Madrid 31.—El señor Moret marchó ayer al extranjero, de donde volverá pronto.

Ha dejado encargado al señor marqués de la Vega de Armijo, de todo lo que al partido liberal se refiere.

Montero Ríos.

Madrid 31.—El señor Montero Ríos regresará el domingo próximo á esta corte.

Comentarios.

Madrid 31.—La circunstancia de que se hallen en Madrid los embajadores de España en Londres y Lisboa, es objeto de comentarios en los círculos políticos.

También se comenta el haberse ordenado al jefe del Estado mayor central del Ejército, señor Martitegui, que regrese de las islas Baleares, donde ahora está.

Las actas de Madrid

Madrid 31.—El señor Salmerón ha declarado que no es exacto se propongan retirarse del Congreso los republicanos, si no se declaran graves las actas de Madrid.

Notas palatinas

El aniversario del atentado regio.—Acto religioso.

Madrid 31.—En la iglesia del Buen Suceso, de esta corte, celebróse hoy una solemne misa de *Requiem*, en sufragio de las almas de los soldados que murieron á consecuencia de la explosión de una bomba en la calle Mayor, el día de la boda regia, hecho del que hoy es aniversario.

Asistieron al acto religioso el Monarca, los infantes don Carlos y don Fernando, el ministro de la Guerra, señor Loño, y el de Marina, señor Ferrándiz.

Dijo la misa el capellán mayor de la capilla del Real palacio.

Entonó el *Requien* el obispo de Sión.

El regimiento de Wad Ras, que hizo los honores, fué revistado por don Alfonso, los infantes y los ministros.

Después desfilaron las tropas ante la regia comitiva.

"Te Deum" en palacio.

Madrid 31.—En la capilla de Palacio se ha cantedo hoy un *Te Deum* en acción de gracias por haber salido ilesos los Reyes don Alfonso y doña Victoria del atentado anarquista de que fueron objeto en la calle Mayor, el dia 31 de Mayo de 1906.

Asistieron al acto, colocándose en la tribuna, la Reina madre doña María Cristina, las infantas y la alta servidumbre de Palacio.

Miscelánea De Madrid

Bolsa.

FONDOS PÚBLICOS	Día 29	Día 30
MADRID		
4 por 100 perpétuo interior		
Fin corriente	82 65	82 55
Fin próximo	82 90	82 75
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales	82 60	82 50
" E de 25.000 " "	82 65	82 45
" D de 12.500 " "	82 70	82 55
" C de 5.000 " "	83 25	83 10
" B de 2.500 " "	83 40	83 20
" A de 500 " "	83 35	83 10
" G y H de 100 y 200 nominales	83 35	83 10
En diferentes series	83 30	83 10
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales	100 50	100 35
" E de 25.000 " "	100 50	100 35
" D de 12.500 " "	100 50	000 00
" C de 5.000 " "	100 50	100 45
" B de 2.500 " "	100 55	100 40
" A de 500 " "	100 55	100 40
Fin diferentes series	100 50	100 35
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000 00	000 00
" " al 4 por 100	101 75	101 75
Acciones del Banco de España	448 00	448 00
Id. de la Comp.ª A. de Tabacos	405 50	405 50
Id. del Banco Hispano americano	152 00	000 00
Sociedad General Azucarera española. Acciones preferentes	81 50	82 00
Id., id. ordinarias	43 00	42 50
Id., id. obligaciones	000 00	000 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	00 00	95 25
8 por 100 francés	00 00	93 20
CAMBIOS		
Paris á la vista: Francos	10 90	10 95
Londres " Libras esterlinas	27 87	27 87

La causa con motivo del atentado régio.

Madrid 31.—El lunes comenzará en la Audiencia la vista de la causa instruida con motivo del atentado de que fueron objeto los Reyes don Alfonso y doña Victoria, en la calle Mayor, el día 31 de Mayo de 1906.

Dícese que el defensor de los procesados recusará á uno de los miembros del Tribunal de derecho, por tener marcada filiación palatina.

Agrégase que será suspendida la vista á causa de hallarse enfermo el presidente de la sección donde la misma ha de celebrarse.

Hoy circuló el rumor de que el presidente enfermo será sustituido para evitar torcidas interpretaciones.

El presidente de la Audiencia adopta medidas encaminadas á impedir que se produzcan incidentes.

¿Detención de un anarquista?—Asunto misterioso.

Madrid 3.—El subsecretario del ministerio de la Gobernación y el cosario general de policía, han negado los insistentes rumores que circularon durante toda la mañana, acerca de la detención de un anarquista.

Algunos relacionaban este rumor con una detención que practicó ayer la policía, y á la cual concedióse desde los primeros momentos gran importancia.

El sujeto detenido es, al parecer, un alienado á quien reclamaba el director del Manicomio de una provincia gallega.

Ese individuo colocó no hace mucho un petardo en una legación de América en Paris, con objeto de vengarse por no satisfacérsele un supuesto crédito que decía obraba en su poder.

Los anteriores informes han sido facilitados en el Gobierno civil.

De provincias

Carreta arrollada por un tren.—Varias desgracias.

Madrid 31.—Un despacho oficial de Coruña, recibido en el ministerio de la Gobernación, informa que hoy, en un paso á nivel, una locomotora que hacía maniobras arrolló á una carreta donde iban subidas algunas mujeres.

Dos de ellas murieron aplastadas; tres sufren gravísimas heridas y hay dos contusas.

El carretero y otra mujer fueron lanzados á gran distancia, resultando ilesos.

Al enterarse del suceso numerosas personas que había en sitios próximos al en que se desarrolló la sangrienta escena, amotináronse, apedreando la estación, no obstante hallarse presente la guardia civil.

Costó gran trabajo á ésta apaciguar los ánimos, que siguen excitados.

Nuevas hazañas del bandido "Pernales".

Madrid 31.—Informan de Córdoba, que el bandido *Pernales* y tres compañeros suyos, detuvieron hoy en Villafranca un carruaje en que iba el diputado provincial don Juan de Dios Porras.

Los malhechores registraron á dicho señor, y no encontrándole valores, le devolvieron la libertad.

Enterado del suceso el gobernador civil de la provincia, envió fuerzas de la guardia civil en persecución de los bandidos.

La benemérita logró hallarlos, trabándose reñido tiroteo.

Sufrió heridas graves el bandido llamado *Niño de Gloria*.

La guardia civil se incautó de tres caballerías con sus equipos correspondientes.

Del Extranjero

Casa hundida

Madrid 31.—Dicen despachos de Alejandría, que hoy hundióse una casa en aquella ciudad, resultando un muerto y 17 heridos.

Han desaparecido cinco personas.

Contrabando de armas

Madrid 31.—Informan de Londres, que la policía detuvo hoy en dicha capital á cinco individuos que transportaban en un *steamer*, donde iban, 8.000 cartuchos de fusil, destinados á Mazagán.

Uno de los cinco individuos de referencia, confesó que hace mucho tiempo se efectúa contrabando de armas.

Huelga general.

Madrid 31.—Comunican despachos de Marsella, que ha sido proclamada en dicho punto la huelga general.

A ella se han adherido los obreros del puerto.

Los de las compañías de navegación, guardarán extricta neutralidad.

Las consecuencias de esta huelga en la industria y en las transacciones comerciales, habrán de ser enormes.

Desórdenes en Roma.—Llegada de niños obreros.

Madrid 31.—Informan de Roma, que con motivo de haber llegado hoy á dicha capital 50 niños que trabajaban en las clausuradas fundiciones de acero Lackant, han estallado desórdenes.

Registráronse colisiones entre las tropas y los manifestantes que acudieron á la estación, con objeto de recibir á los aludidos niños.

El diputado republicano señor Chiesa, resultó herido en el vientre por un golpe de bayoneta.

Un obrero hállase moribundo.

El tratado franco-japonés.

Madrid 31.—Comunican de Berlín, que el embajador de Francia en dicha capital participó hoy al subsecretario de Estado del Gobierno aleman, las bases sobre las cuales ha redactarse el convenio franco-japonés.

Las relaciones yanquis-japonesas.

Madrid 31.—Comunican de Nueva York, que el Gobierno japonés está dispuesto á reclamar á los Estados Unidos una indemnización por los ataques de que han sido objeto varios establecimientos propiedad de japoneses, en San Francisco de California.

En esta población hácese una vida anormal.

Con objeto de que no se repitan ataques contra los súbditos del Japón ha sido formado un comité de vigilancia.

Compónenlo los vecinos más prestigiosos.

GERARDO.

Corrida benéfica

Varios señores de la junta de gobierno de la Asociación granadina de caridad, estuvieron ayer en el hotel Washington de la Alhambra, celebrando una entrevista con el aplaudido matador de toros Ricardo Torres, *Bombita*.

Expusiéronle la idea de verificar una gran corrida el día 24 del presente mes, festividad de San Juan Bautista, con objeto de allegar fondos para la indicada Asociación.

El diestro *Bombita* accedió galante á la invitación, manifestando que toreará si la corrida se lleva á efecto.

Piensa la junta contratar, igualmente, á los valientes espadas Fuentes y *Machaquito*, para que alternen con Ricardo Torres.

Se lidiarán toros de una de las mejores divisas andaluzas.

En vista del éxito alcanzado por su primera gestión, propónese la junta seguir organizando la corrida, de modo tal que ésta resulte brillante.

Celebraremos que la plausible idea llegue á feliz término.

Ayuntamiento

Orden del día

En la sesión que hoy celebre el Ayuntamiento, se dará cuenta de los asuntos siguientes:

Expediente instruido para adjudicar á tres obreros otros tantas casas edificadas en la calle de las Minas, del Albaicin.

Cuentras del sobrestante, importe de la construcción de varios tramos de darro en disfintas calles.

Otra presentada por don Paulino Ventura Traveset, importe de impresos hechos para el Ayuntamiento.

Acuerdos ya publicados, de la comisión de Ornato.

Decretos de la alcaldía ordenando la ejecución de obras de coste interior á 125 pesetas.

Oficio de la comisión mixta de reclutamiento manifestando que dicha entidad acordó en 24 del corriente, al terminar la revisión de mozos del actual reemplazo y de otros anteriores, dar un voto de gracias á los empleados municipales que han instruido los oportunos expedientes, por el celo é inteligencia desplegados en el desempeño de su difícil trabajo.

Oficio de la empresa del teatro Alhambra poniendo á disposición del Ayuntamiento la platea número 6, derecha, para la temporada de verano

Acuerdos de la comisión de Hacienda.

Cuentas presentadas por el arrenda-

tario del *Boletin Oficial*, importe de anuncios insertos en dicho periódico.

Instancia de don Juan Peña, dueño del café y cervecería establecidos en la plaza de la Mariana, números 40 y 42, interesando licencia para instalar mesas en dicha plaza durante la temporada de verano.

Sorteo supletorio.

El domingo próximo, á las nueve de la mañana, se verificará en el Ayuntamiento sorteo supletorio de los mozos acogidos á indulto y cuyos expedientes han sido resueltos por la superioridad.

Los mozos no comprendidos en la relación de expedientes resueltos, entrarán en el sorteo general que tendrá efecto en Febrero del año próximo.

Prensa Oficial

Gaceta

La recibida ayer en Granada no contiene disposiciones de interés que no hayamos publicado en nuestro *Servicio telegráfico*.

Boletín Oficial.

El de ayer inserta:

Edictos declarando franco y registrable el terreno de varias concesiones mineras.

Otro del administrador de Hacienda amonestando á los alcaldes de varios pueblos por no remitir las certificaciones de ingresos por renta de bienes de Propios y arbitrio de pesas y medidas correspondientes al primer trimestre del año actual.

Otro haciendo saber el nombramiento de varios agentes auxiliares de contribuciones.

Otro señalando días para el pago de haberes á las clases pasivas.

Otro del alcalde de Guajar Alto, manifestando que se ha expuesto al público el apéndice al amillaramiento,

Edictos judiciales

Ha fallecido en esta ciudad el señor don José María del Castillo López, persona que gozaba de generales simpatías.

El finado era un cumplido caballero, decidido protector de los necesitados y amigo de practicar el bien.

Reciba su atribulada familia el testimonio de nuestro sentimiento.

⁂

En Pinos Puente ha fallecido el rico propietario don Francisco de los Ríos Pérez, que hallábase emparentado con las principales familias de aquella localidad.

Su muerte ha sido sentidísima.

Enviamos nuestro sincero pésame á la afligida familia del señor Ríos Pérez y muy especialmente á nuestro particular amigo el abogado de este colegio don Francisco Ríos Capilla.

TEATROS

Alhambra.

Debiendo llegar hoy, procedentes de Madrid y contratados por la empresa de este teatro, el maestro concertador don Mariano Liñán, la primera tiple señorita Adelina Vicenti, el primer tenor Paulino Victoriano, el tenor cómico señor Portas y el barítono Jesús Lara, reanudará esta noche sus representaciones la compañía que dirige el señor Latorre, con arreglo al programa que publicamos en otro lugar de este número.

Un estreno

En el teatro Cómico de Madrid se ha estrenado con gran éxito una zarzuela de nuestro querido amigo el escritor granadino, don Raimundo Domínguez.

He aquí lo que acerca de la obra dice nuestro colega el *Heraldo de Madrid*:

«*El chato del Albaicín* se titula la nueva obra teatral, que es un revoltillo de chistes, quisicosas, dimes y diretes y rasgos de guapeza entre matones, contrabandistas acaudalados, niñas bonitas y algún señorito que cae sobre esta gente como llovido del cielo.

El chato del Albaicín en clase de libro, ha sido engendrado por los señores Ontiveros y don Raimundo Domínguez que fueron llamados unas setenta veces al proscenio sin que el público independiente manifestara el menor asomo de protesta.

»Podemos pues asegurar que el éxito de los libretistas fué bueno.»

Por nuestra parte damos la enhorabuena al señor Domínguez, deseándole nuevos triunfos.

DOS ACCIDENTES

En las obras que por cuenta del señor duque de San Pedro de Galatino se están efectuando en el Callejón del Caidero, ocurrió ayer á las siete y media de la mañana un sensible accidente.

Fué la victima el obrero albañil Francisco Albores, de 44 años de edad, casado, que habita en la calle del Plegadero bajo, número 14.

Hallábase Francisco arrojando espuertas de grava á un foco, de alguna profundidad, abierto para formar los cimientos en un muro de contención.

Colocóse el obrero al borde de la zanja, y al vaciar una espuerta, desmoronó el terreno que pisaba.

Perdido el punto de apoyo, cayó Francisco al foso, siendo auxiliado por dos compañeros suyos, los cuales después de sacarlo á la superficie, colocáronlo en una silla y lo trasladaron á la casa de socorro.

En dicho establecimiento le curaron los médicos de guardia una fuerte contusión en el brazo derecho, con desarticulación en los huesos del codo, otra en la región glútea izquierda, erosiones en la nariz y en ambos labios.

También sufria Francisco conmoción visceral.

Después de practicársele la primera cura, pasó en una camilla al Hospital de San Juan de Dios.

El estado del obrero es grave.

Se ha dado conocimiento del accidente al gobernador civil y al Juzgado de instrucción del distrito del Campillo.

⁂

En el paseo del Violón, donde se verifica la feria de ganados, registróse ayer un lamentable suceso.

Presenciando el *trato* de una caballería, que efectuaban un gitano y un hortelano, hallábase Diego Martínez Sánchez, de 40 años de edad, labrador, que habita en el pueblo de Pedro Martínez.

Repentinamente castigó el gitano á la caballería, y esta emprendió veloz carrera, arrollando á Diego, que hubo de dar un fuerte golpe contra el suelo, lesionándose.

Varios feriantes y el guardia municipal número 16, trasladaron á Diego á la casa de socorro, donde los médicos de guardia señores Casenave y Martínez Oppelt le curaron una herida en la región occipital y fuertes contusiones en distintos sitios del cuerpo.

Fué encamado el herido, como pensionista, en una de las enfermerías del benéfico establecimiento.

Ocurrió el suceso á las once de la mañana.

Del mismo se ha dado cuenta al Juzgado de instrucción del distrito del Campillo.

UNA QUEJA

Varios alumnos del primero, tercero y cuarto año del bachillerato, nos visitaron ayer, manifestándonos, que sin fundamento alguno atendible, y solo pretestando la escasez de tiempo, se ha negado el catedrático respectivo á examinarlos, aplazando el acto hasta el mes de Septiembre.

Rogaron los escolares que hiciésemos pública su queja, por la determinación del aludido profesor.

Agregan que el aplazamiento de los exámenes les ocasiona perjuicios materiales, y entorpece la buena marcha de los estudios.

Por nuestro conducto suplican los estudiantes al director del Instituto, que se les someta á examen dentro del mes actual.

De los pueblos

Itrabo

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO.

Distinguido amigo: Ha fallecido en esta localidad, despues de penosa enfermedad, la señora doña Dolores Jiménez Baños, esposa de don Antonio Arellano, natural de Guajar Alto, La desgracia ha sido muy sentida, pues la finada gozaba de muchas simptías en ambos pueblos.

La muerte de la señora referida ha traido consigo fatales consecuencias. Cuando en Guájar Alto se supo el fallecimiento de doña Dolores Jiménez, vinieron á Itrabo para asistir al entierro del cadáver algunas personas de la familia y amigos. Entre estos llegó Concepción Rodríguez, la cual, encontrándose en la sala mortuoria fué víctima de un accidente, falleciendo á las pocas horas. Esto ha impresionado vivamente al vecindario.

⁂

El día 18 del corriente, la sociedad escolar humanitaria y protectora de animales, establecida en esta escuela de niños, eligió nueva junta por encontrarse vacantes muchos puestos de niños que han salido de la escuela.

Resultaron elegidos los niños siguientes:

Presidente, Juan Ruiz Alabarce; tesorero, Rafael Vallejo Contreras; secretario, Vicente Bustos Avellaneda; vocales, José Bustos González, José Miranda Siles, Constantino Bustos Bayo, Antonio Carrillo Pino, Eduardo Miranda Contreras, Manuel García García, Vicente Villa García, Rafael Pretel Sáez y Antonio Carrascosa Alabarce.

Se estableció dicha sociedad hace cuatro años, con la aprobación de la autoridad superior, y viene dando saludables frutos, pues con satisfacción se ve á los niños ir á visitar y consolar á los pobres enfermos y proteger á los animales que son útiles al hombre.

Le saluda afectuosamente

EL CORRESPONSAL.

Itrabo 27 de Mayo de 1907.

Congreso Internacional de Editores y Libreros

El día 14 ha marchado á Berna (Suiza), el Presidente de la Junta organizadora del Congreso Internacional de editores y libreros que ha de celebrarse en Madrid dentro de un año, para concurrir á la sesión preparatoria que en dicha ciudad se ha celebrado el 24 del mes actual y á cuyo acto ha sido oficialmente citado.

El representante español lleva la gran satisfacción de poder dar á conocer á sus compañeros los Presidentes de los anteriores Congresos lo muy adelantados que están los trabajos preparatorios y el entusiasmo que reina entre editores y libreros españoles, quienes tienen ya casi suscrita la cantidad presupuestada para los gastos.

También entregará algunas memorias para que sean estudiadas por las ponencias, las cuales memorias fueron entregadas á la Junta organizadora por editores de Madrid y Barcelona.

La sesión celebrada el día 24 debió ser de gran importancia, á juzgar por el orden del día que es como sigue:

1.º Estado de ejecución de los votos de la sesión de Milán.

2.º Vocabulario técnico.

3.º Vademécum para la redacción de contratos de edición.

4.º Escuelas y cursos profesionales.

5.º Cuestión del Copyright de las publicaciones periódicas extranjeras en los Estados Unidos.

6.º Preparación de la sesión de Madrid.

a) Informes facilitados por el delegado español.

b) Nuevas Memorias y sus ponentes, propuestos por los delegados.

7.º Varios.

Ocasión propicia se presenta á nuestros escritores, periódicos, editores y libreros, de estudiar la crisis del libro y presentar las Memorias de cuantas ideas los sugiera para su mejor desarrollo y difusión, verdadera obra patriótica, puesto que, mejorando las condiciones del libro y su difusión, se dará un gran paso en la educación nacional.

La Asociación de la Librería Española, calle de Don Manuel Fernández y González, 15, Madrid, es la encargada de admitir las Memorias, inscripciones, etc., para el Congreso Internacional de Editores y Libreros de 1908.

UN ABUSO

Lamentanse los vecinos de Villanueva Mesía, de que el peatón encargado de conducir la correspondencia á dicho pueblo presta el servicio con censurable irregularidad, ocasionando perjuicios á los industriales, y en general, á todo el vecindario.

Dicen los reclamantes que el peatón aludido no distribuye el correo diariamente, sino cuando le acomoda.

Constituye este hecho un abuso intolerable, y acerca del mismo nos permitimos llamar la atención del señor administrador principal de Correos de la provincia.

✝

EL SEÑOR

D. Francisco de los Ríos Pérez

Ha fallecido piadosamente en el Señor, en el pueblo de Pinos Puente.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Mariana, D. Francisco, don José y D. Leovigildo; sus hermanos, hermanos políticos, hijos políticos, nietos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado.

Pinos Puente 31 Mayo 1907.

✝

II ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Octavio de Mesa y Zafra

falleció el día 2 de Junio de 1905

R. I. P.

A devoción de su viuda doña Agueda García-Taheño, tendrá lugar mañana domingo un Jubileo extraordinario, en la iglesia del convento de la Encarnación de esta ciudad; y las misas que se digan de ocho á diez, se aplicarán también por el alma del finado.

Seccion Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 1.º—San Segundo, obispo; San Iñigo, abad; Santos Juvencio, Pánfilo y Crescenciano, mártires.—Oración de la noche, á las ocho.—Animas á las nueve y media.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son del Sábado infraoctava, con rito semidoble y color blanco. Credo, Prefacio de Natividad. Conmemoración de San Antonino, obispo (día 10 de Mayo). En la Misa 3.ª oración "Concede„

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos.

Jubileo de las 40 horas.—En la Santa Iglesia Catedral.

Se manifiesta á las siete y media de la mañana y se oculta á las seis de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, á las ocho de la mañana.—En las demás iglesias de costumbre al toque de oraciones.

Misas cantadas de sábado.—En la Catedral, á las seis y media de la mañana.—En Nuestra Señora de Gracia, á las siete.—En Santa Escolástica, á las siete y media.—En Nuestra Señora de las Angustias y Santa María Magdalena, á las ocho.

Función.—En la Santa Iglesia Catedral, á las nueve se canta Tercia y después Misa solemne y predica el señor Canónigo Magistral.

Misas cantadas.—En la Capilla Real, á las ocho y tres cuartos.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, á las siete, y siete y tres cuartos de la mañana.—En la Capilla Real, á las ocho y cuarto.—En San Andrés, á las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las cinco y media hasta las diez y media de la mañana.

Hay Misa á las doce, en la Catedral, Nuestra Señora de las Angustias, San Justo y Santa María Magdalena.

Ejercicios del Sagrado Corazón de Jesús. En las Carmelitas Descalzas, á las siete de la mañana.—En las Capuchinas (San Antón) á las ocho.

Procesiones de Octava.—En la Catedral, á las siete y media de la mañana y por la tarde á las seis.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Esperanza, en las Recogidas.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy.

Parada Córdoba.—Jefe de día don Arturo Narío Guillermety, comandante de Córdoba.—Imaginaria, don Vicente Hinojosa Luque, comandante de Vitoria.—Hospital y provisiones, don José Alvarez Espejo, sexto capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, Vitoria.—En Torres Bermejas, Artillería. Paseo de enfermos, Córdoba.

—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

⁂

De acuerdo con lo dispuesto por el excelentísimo señor general de la región en su orden de 21 de Enero del año anterior, el señor general gobernador se ha servido disponer que la revista de Comisario del mes de Junio, la pasen los cuerpos de esta guarnición en el orden y forma siguiente:

1.º El día primero, bajo su presidencia y ante el comisario de guerra don Modesto Salazar Moro; á las nueve al regimiento de Córdoba y sección de administración militar, á las nueve y tres cuartos, el regimiento caballería de Vitoria; á las diez y cuarto, el 12.º montado de artillería y sección de sanidad militar.

2.º El mismo día 1.º y ante el mismo comisario, á las once, el octavo tercio de guardia civil y comandancia de la provincia; á las once y media, la zona de reclutamiento, caja de recluta y el batallón de segunda reserva de la circunscripción núm. 33 y el 4.º depósito de reserva de caballería.

Las clases militares, transeuntes y partidas sueltas, la pasarán también el día 1.º, á las cuatro, en el Gobierno militar, ...

ante el referido comisario don Modesto Salazar Moro.

Todas las clases de referencia presentarán en dicho Gobierno militar, antes de las nueve del citado día 1.º, los justificantes de revista para su examen y autorización. los cuales recogerán desde las diez.

El servicio de transeuntes estará á cargo del primer teniente de Vitoria don Diego Pinzón del Río, que habita general Riquelme, número 32.

Para el servicio médico de plaza durante el presente mes, queda nombrado el médico segundo don Gonzalo Martín Barrales, de plaza y cuerpo de carabineros, que vive Laurel de San Matías, número 7, y el médico primero don José Sánchez Roldán, suplente del anterior, que habita San Matías, 16 y 18.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

Han sido nombrados guardas jurados de la vega de Guadix, José Membrilla Peral y Benito Sánchez Vílchez.

—Han sido elegidos concejales en Huétor Tájar, don Rafael Ortega Díaz, don Ramón Cobo Jiménez, don José Valverde Molina, don Manuel Arenas Amate, don Antonio Collados Quintana, don Victoriano Santiago Leiva, don Manuel Ramos Martín y don José Gallego.

—Se ha prorrogado por cuatro meses la licencia que disfruta el alcalde de Illora, don Pedro Gómez Serrano, continuando al frente de dicho cargo, don Cristóbal Roldán.

—También ha prorrogado el Ayuntamiento de Alhama la licencia que disfruta el alcalde del mismo, don Francisco de Paula Espejo.

Delegacion de Hacienda.

Hoy se abonarán libramientos á don Juan Torrejón, don Marcos Ubera, don Julio Belza, don Juan Martínez, don Carlos Montalvo, don Juan Maldonado, don Juan de Dios Peinado, don Juan Mantas, don Justo Uñón, don José Brieva, don Francisco Rojano, don Joaquín Ruiz, don Eduardo Cárdenas, don Diego Pinzón, don José Rodríguez, don Rafael Gijón, don Gabino Iglesias, don Enrique Bautista, don Mariano Alonso, don Eduardo Rostán, don Miguel Serrano, don Luis Frías, don Francisco Montes, don Francisco Fernández, don Antonio L. Montes, don Gustavo Codes, don Francisco J. Sánchez, don Juan Quesada, don Francisco Gutiérrez, don Pedro Bueso, don Ricardo Puyol y al depositario pagador.

—La dirección general de la Deuda y clases pasivas ha dispuesto que se abonen en lo sucesivo por la tesorería de Hacienda de esta provincia, las pensiones que disfrutan doña Araceli Siedro Torre y doña Natalia Monte San Juan.

Se ha concedido premio de 182'50 pesetas á los padres del soldado Bernardo Lozano.

—Se ha dispuesto que le sean devueltas á don José García Quesada 185'21 pesetas que ingresó indebidamente por concepto de contribución territorial.

—Don José García Fernández ha sido nombrado agente de la sociedad *Unión Española de Explosivos* en esta provincia, para perseguir el contrabando de materias análogas á las que expende dicha sociedad.

ESPECTACULOS

Teatro Alhambra.

Funciones para hoy 1.º de Junio de 1907.

A las 8 y 1|2.—**Los Granujas.**

A las 9 y 1|2.—**Los Bohemios.**

A las 10 y 2|2.—**El dúo de la Africana.**

A las 11 y 1|2.—**El perro chico.**

Precios para cada sección.—Palcos sinentrada, 4 pesetas; butaca con entrada, 1; delanteras, 0'50; grada, 0'25; delantera de palco, 0'35; el timbre á cargo del público.

El despacho de billetes, durante el día, estará situado en la sombrerería del señor Gómez, Puerta Real.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 20 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX„ Serrano, 30, Farmacia MADRID

Y principales del mundo.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

Cotización actual de azúcares y pulpa desecada

	Pesetas los 100 kilos
Pilés	
P. F. P.—"Señor de la Salud„ sobre vagón Atarfe	100'50
P. G. 3 P.—Idem, id. id	100'50
P. F. 2 P.—"Nuestra Señora del Rosario„ id. Pinos Puente	100'50
P. G. 3 P.—Idem id. id	99'50
P. F. P.—"San Torcuato„ id. Guadix	100'50
P. G. P.—Idem, id. id	99'50
P. G. P.—"Nuestra Señora de las Mercedes„ id. Caniles de Baza	100'50
P. G. 3 P.—Idem. id. id	101'00
Granulados	
B. R. 2 P.—"San Torcuato„ sobre vagón estación Guadix	99'50

Pulpa desecada

Producto premiado con Medalla de Oro en la Exposición Agrícola de 1905 y que se recomienda por sí solo para alimento de ganados, siendo el más económico de todos los piensos y el reconocido como mejor para el ganado productor de leche.

En el Almacén San Cecilio ó sobre vagón...

Maquinaria Agrícola Vinícola é Industrial

DE LA CASA **I. GARRIDO MARIN**

MARIANA PINEDA, NÚM. 36.—GRANADA

Prensas y Estrujadoras de uva.—**Trituradores** para granos, de todas clases y tamaños, para funcionar á mano, con malacate y á vapor.—**Corta pajas** y **Corta forrajes**, **Molinos** para hacer harina para el ganado.—**Sembradoras** á mano y de una caballería.—**Cultivadoras** con 2, 5 y 9 rejas.—*Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis.*

Baños y Aguas —Termales de Alhama de Granada

TERMAS DE MARTOS

SULFATADAS, CÁLCICAS, NITROGENADAS, RADIO-ACTIVAS

Temperatura 47º

Especiales para la curación del *reuma* en todas sus formas: *neuralgias, parálisis, catarros bronco-pulmonares, bronquitis*, etc.

Altura sobre el nivel del mar 850 metros.

Cuadro comparativo con otros manantiales azoados

MANANTIALES	Azoe desprendido en 100 volúmenes.	ANÁLISIS
Alhama de Granada (Termas de Martos)	98'20	Del Dr. D. José Alonso.
Urberuaga de Ubilla	97'41	Del Dr. D. Manuel Saenz Diez
Aliseda	96'80	Del Dr. D. Manuel Saenz Diez
Tolox	92'35	Del Dr. Calderón.

Billetes de ferrocarril de ida y vuelta, á mitad de precio.

1.ª Temporada del 1.º de Mayo al 30 de Junio.

2.ª Temporada del 20 de Agosto al 31 de Octubre.

La Confianza

36—Reyes Católicos—36

Para comprar toda clase de tejidos buenos, bonitos y baratos, en ningún otro establecimiento mejor que en **La Confianza**. Esta casa realiza todas las existencias, haciendo grandes rebajas en el precio de todos los artículos.

—NOTA DE PRECIOS—

A 5 céntimos pañuelos para bolsillo.
„ 15 „ cuellos blancos de hilo, para caballeros.
„ 15 „ par medias negras para señoras.
„ 15 „ calcetines crudos para caballeros.
„ 50 „ mitones de seda para señoras y niñas.
„ 20 „ bonitas corbatas de lazo para caballeros.
„ 20 „ preciosos pañuelos, de jaretón, para señoras.
„ 35 „ pañuelos de jaretón, blancos, para caballeros.
„ 25 „ toallas afelpadas, de buena calidad.
„ 55 „ camisetas crudas, para caballeros.
„ 45 „ toreras, cubre-corsés en todos colores, para señoras.
„ 65 „ camisetas, en colores sólidos, para caballeros.
„ 25 „ vara, preciosas batistas para vestidos.
„ 35 „ armures negros, muy bonitos.
„ 35 „ visillos blancos y en colores.
„ 40 „ preciosos piqués en todos colores.
„ 40 „ percalinas inglesas en todos colores, para forros.
„ 50 „ preciosos muares, en todos colores, para sayas.
„ 50 „ lindas granadinas, para vestidos.
„ 50 „ driles de gran calidad, para trajes.
„ 1 ptas. „ lanas, buena clase, para trajes de caballeros.
„ 1 „ sedas para vestidos de señoras.
„ 1'50 „ sedas, japonesas, en todos colores.
„ 1'50 „ cortes para pantalón, de buena lana.
„ 1'50 „ para pantalón, de driles muy buenos.
„ 2 „ para chalecos, de piqué, con lindos dibujos.
„ 3'50 „ para trajes, de buena lana, para caballeros.
„ 4 „ par, gran surtido en cortinas de crochet.
„ 5 „ mantillas de blonda, con 3 varas de largo.

Además de los anunciados hay infinidad de artículos, difícil de enumerar, que venderemos extraordinariamente baratos. Visitad este establecimiento que es verdad cuanto ofrecemos.

LA CONFIANZA. **Precio fijo.**

INGRESO EN EL CUERPO DE CORREOS

Numerosa convocatoria publicada en la *Gaceta* del 25 del actual, sin limitación de plazos y con un sueldo de entrada de **5.000 reales anuales**.

Preparación completa en la ACADEMIA ISABEL LA CATOLICA, Plaza Universidad, núm. 4, por oficiales del Cuerpo y del Ejército.

La preparación se hace en tres meses, empezando los exámenes en 1.º de Junio.

Honorarios mensuales { Clases. . . . . . 40 pesetas. „ é internado. . . 150 „

SI tose usted. padece usted de bronquitis. se siente asmático ó fatigado. está usted resfriado. la tos con nada se le quita.

Tome los CARAMELOS YORK que obran por inhalación.—Una peseta caja. 20 años de éxito.—En Granada: Sucesor de Ortiz Pujazón; Farmacia, San Jerónimo, 13.

Para alegrarse sin consecuencias, beba usted la manzanilla superior de la casa de Joaquín Ruiz y Ruiz, marca, **La Campana.**

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

Esta Sociedad contrata el suministro de lubricantes para las fábricas de azúcar de remolacha con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las Oficinas Centrales-Alarcón 3-Madrid, y en las Direcciones Regionales de Barcelona, Gijón, Granada y Zaragoza. Se admiten proposiciones en Madrid hasta la una de la tarde del día 10 de Junio próximo.

Madrid 25 de Mayo de 1907.—El Secretario, J. Guillén Sol.

Excursión á Tanger

deteniéndose en Gibraltar, Algeciras y Ronda.

Trenes de lujo y directos, vapores, fondas, carruajes de paseo y caballerías en Tanger; todo en primera clase.

DURACIÓN, SEIS DIAS

Precio del viaje, comprendido todo gasto, desde la estación de Granada hasta la vuelta á la misma,

200 PESETAS

Programa é itinerario, gratis, en esta Administración.

Aguas de Lanjarón

El agua de **LA SALUD** combate y cura todas las enfermedades del estómago; es la mejor agua de mesa; es agradable al paladar; es el mejor preservativo para enfermedades infecciosas, y da maravillosos resultados en los convalecientes de toda clase de enfermedades.

BAÑOS DE ZÚJAR

(Provincia de Granada) Estación Baza.

Aguas cloruradas-sódicas-sulfurosas-termales *5.500 litros por minuto*

Su agradable temperatura (38.c) permite á los enfermos bañarse en los mismos manantiales, sin necesidad de enfriar ni calentar las aguas, operaciones que las hacen perder virtudes medicinales.

Son de admirable efecto en el *reumatismo, gota, litiasis renal y hepática, dispepsias artríticas, dermatosis diatésicas y parasitarias, escrofulismo, sífilis secundaria y terciaria, metritis y salpingitis crónicas, histerismo, neurastenia, corea, neuralgias, parálisis* (especialmente las miogénicas), *catarros bronquiales* y, en general, en todas las afecciones determinadas por la *retención de ureidas incombustas*.

Instalación balnearia é hidroterápica con arreglo á los últimos adelantos.

Hospedaje al alcance de todas las fortunas.

Gran Hotel recien construido.

Habitaciones desde 1'50 pesetas.

Mesa de primera, 5 id.

Mesa de segunda, 3 id.

La cocina está á cargo del reputado maestro culinario don José de la Fuente, antiguo jefe de cocina en los Hoteles París y Victoria (Granada) y en el Hotel Inglés (Málaga).

El viaje se hace hoy con gran comodidad por estar abierta al público la vía férrea de Guadix á Baza. En esta población última encontrarán los señores bañistas á la llegada de los trenes los carruajes de don Cecilio Maestra en los que pueden trasladarse seguidamente en breve tiempo, con economía y comodidad al balneario.

Temporadas oficiales: de 20 de Abril á 20 de Junio y de 1.º de Septiembre á 31 de Octubre.

Administrador, don Juan Pedro Alvarez, residente en el balneario, quien facilitará todo género de datos á quien los pida.

Dentista González Vera. (Padre) Reyes Católicos 19. Consulta de siete de la mañana á seis de la tarde.

Dentaduras desde 125 pesetas en adelante.

Consulta de enfermedades de los niños á cargo del Profesor GARCÍA DUARTE, de una á dos, los martes, jueves y sábados. La consulta gratuita en el Consultorio de especialidades médicas. Zacatín, 107, de cuatro á cinco los lunes, miércoles y viernes.

Sociedad anónima Cros.--Barcelona

FABRICAS DE ACIDOS
OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS
Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoniaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias.

Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11.

Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

AGUAS MINERO-MEDICINALES
DE LA
COLONIA LA ALISEDA
PROVINCIA DE JAÉN

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros. El día 15 de Abril comienza la 1.ª temporada oficial

Propiedad del Excmo. Sr. D. JOSÉ SALMERON Y AMAT

Manantial de "San José"

No tiene rival; desprende en 24 horas 20,365,62 litros de ázoe y un caudal de agua de 273,024 litros en dichas 24 horas y con grandes elementos radioactivos.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros de laringe y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectásias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

Manantial de "La Salud"

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias, gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etcétera, etc., etc.

Las propiedades radioactivas de las Aguas de La Aliseda, evidenciadas en análisis escrupulosos, garantizan su extraordinaria eficacia.

Climatoterapia

El clima de La Aliseda es de Montaña. La cordillera Mariánica lo defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmósférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemense, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración de precios.—Café.—Duchas.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independientes.

Limpia de Hijuelas

Se hacen por el maestro de darros antiguo del Ayuntamiento **Marcos Lorite**, á precios convencionales y por igualas á 40 céntimos vaso trimestral pago anticipado.

Darán razón, Reyes Católicos, 11, esquina á la de la Colcha almacén de comestibles.

TRASPASO

de un acreditado establecimiento de coloniales, situado en la calle Darro Cubierto del Santísimo, número 22, de esta capital. Darán razón en la tienda de los señores Rojas y Ballesteros, Mesones, 50.

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende en esta Administración, Reyes Católicos, 31.

Sociedad Anónima Florida.-Córdoba

PRIMERAS MATERIAS para ABONOS.
SUPERFOFATOS de todas graduaciones.
Sulfato de AMONIACO, NITRATO de sosa.
SALES DE POTASA y
ABONOS concentrados para todos los cultivos, garantizando su riqueza.

Sucursal en Granada: Gran Vía de Colón, 10 y Almireceros, 40

MÁQUINAS AGRÍCOLAS
ALBERTO AHLES Y COMP.ª

Arados BRABANT y RUD-SACK
Gradas y Sembradoras SAN BERNARDO
Segadoras y Atadoras DEERING IDEAL
Trilladoras RUSTON
y demás aparatos para la Agricultura y Vinicultura.—Instalaciones de riego movidas á sangre y motor. Pídanse Catálogos y Presupuestos.

Sucursal en Córdoba: Conde del Robledo, núm. 1

Director: Juan H. Schwartz

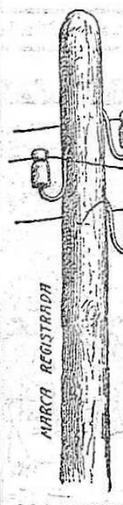

Soc.d Anón.a RILEY-INGENIEROS
MADRID

OFICINAS, ALMACENES Y TALLERES DE CONSTRUCCIÓN
Fuencarral, 134
APARTADO POSTAL 132 TELÉFONO, 750
Telegramas: **RILEY-MADRID**

Turbinas hidráulicas americanas

Representación exclusiva de The James Leffel y C.º
Springfield, Ohio U. S. A.

MAQUINARIA ELECTRICA para corriente continua ó alterna
Representación exclusiva de la Compagnie Generale Electrique.—Nancy
MAQUINAS DE VAPOR Y CALDERAS
Instalaciones completas de CENTRALES DE LUZ ELÉCTRICA
MAQUINAS DE GAS POBRE
Bombas para elevación de aguas
Grandes almacenes de conductores eléctricos y material eléctrico pequeño de todas clases; péndulos, arañas y brazos de metal. =Ventiladores eléctricos de mesa y de techo=
Listas, catálogos y presupuestos GRATIS

Almacén de Papel

(de La Papelera Española) ***Strachan, 20, Málaga***

Para las provincias: **Málaga, Granada, Jaén, Almería y Norte de África**

Completas y constantes existencias en papeles alisados y satinados, blancos y de colores, de todos tamaños y pesos. Celulosas, ingleses, cueros, manilas, seda para envolver naranjas, y sedas y manila para fundas. Cuadernos, libretas, libros rayados, registros, copiadores de cartas, blocks, carpetas, facturas, papel rayado, índices, resmillería de todas clases y tarjetería. Gran surtido en sobres de todas clases, blancos y de luto. Papeles para dibujo. Estuchería desde la más económica á la más lujosa Grandes existencias en papel para envolver, en resmas y balas, de todos tamaños.

Los pedidos se sirven rápidamente francos de embalajes.

Pídanse muestras y precios al Almacén PAPELERA,

Strachan, 20, Málaga

Atención. Atención. Atención.

No comprar muebles sin antes ver los del más acreditado establecimiento la **Gran Bretaña**, Príncipe 12.

Grandes existencias en sillerías de gabinete desde 95 pesetas, compuestas de seis sillas, dos butacas y un sofá, forro yute bueno y fleco, hasta de 500 pesetas forro tela seda y peluche seda 1.ª

Sillerías de sala, las mismas piezas, buena talla y tela seda, desde 200 pesetas.

Gran surtido en muebles sueltos de capricho y conforts, precios baratísimos.

Acreditado tiene ésta casa que es la única que sabe tapizar y decorar en los últimos adelantos.

Armarios de espejo con bastante talla, de 125 pesetas hasta 2000.

Aparadores comedor, bastante talla, de 100 pesetas en adelante.

Juegos completos de alcoba estilos Imperio, Luis XV, Inglés y modernos precios increibles.

Esta casa tiene donde elegir cuanto se desee.

La GRAN BRETAÑA.—Príncipe, 12.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS
CALLE DE OLÓZAGA 1.º-MADRID

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: **Sres. D. Luis Morales,** Plaza del Carmen, n.º 15, entresuelo, y **D. Manuel Quintana,** calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

Estómago

Curación rápida radical é infalible de sus enfermedades, desde la simple inapetencia hasta las más rebeldes dispepsias y digestiones ó anormales, acompañadas de pesadez gástrica, dolores, desarrollo de gases, vómitos alimenticios, diarreas, etc., etc., mediante el empleo de los

Polvos del Dr. JULIUS MERC

EXENTOS DE CALMANTES Ó NARCÓTICOS

Remedio heróico desconocido hasta ahora en España. Preciosa adquisición de la ciencia médica.

PRECIO: 4 PESETAS FRASCO

DE VENTA: En Granada: Farmacia doctor Ocaña, Alhóndiga, 37.—Zaragoza: Viuda de Jordán, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2, Martín y Durán, Tetuán, 3.—Barcelona: Alsina, P. Crédito, 4.—Valencia: Blas Cuesta.—Sevilla: Fontán.—Murcia: Ruiz Seiquer.—Alicante: Aznar.—Valladolid: Calvo y Cacho.—San Sebastián: Viuda Tornero.—Bilbao: Gamendía.—Mallorca: Valenzuela.—Málaga: Franquelo.—Coruña: Salgado.—Córdoba: Martínez y principales farmacias de España y Américas.

INTERESA

á todos saber que los mejores CHOCOLATES que se toman en Granada son los que elaboran á brazo en el almacén PIE DE LA TORRE y en la Sucursal «Antigua Casa de Aurioles.»

FARMACIA Y DROGUERIA de SAN GIL
— DE —
D. Miguel González Perales.--Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrére. Ortopedia, Cura Lister. Bragueros. Termómetros. Dosimetría. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales. Drogas. Pinturas preparadas. Carmines. Purpurinas. Aluminiums. Brochas. Pincelería. Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS

Elvira (plaza de San Gil, núm. 10)

Viuda de Luis Tasso

Calle Arco del Teatro, números 21 y 23
BARCELONA

Gran establecimiento de tipografía y encuadernaciones

montado á la altura de los mejores del extranjero, pudiendo producir esmeradísimos *catálogos, etiquetas, prospectos* y demás clases de trabajos gráficos.

Talleres de fotograbado

en negro y en colores *(tricromía)* dotados de los más recientes adelantos, para por medio de la imprenta con el novísimo procedimiento *fotocromotípico*, poder reproducir con sus propios colores y con entera fidelidad, toda clase de originales ú objetos del natural.—Pídanse muestras y presupuestos.

Casa editorial

Se envía franco de porte á quien lo solicite, el lujoso y extenso catálogo ilustrado de las obras publicadas, las cuales pueden pedirse en todas las librerías de España y América.

Cromos.—Relieves.—Rótulos de lujo
Letras recortadas.—Papel encaje

GRAN BARATO
La Castellana

Este acreditado establecimento ha hecho una considerable rebaja de precios en todos los artículos á que esta casa se dedica, como son: Plumas, Flores, Cintas, Gasas, Cascos y Pajas para Sombreros, Plisés, Encajes, Pasamanería y Bordados, Novedades en Galones é Hilos para encaje inglés, Algodones, Sedas y Oros para bordar, y gran surtido en Abanicos japoneses, hueso y nácar. Precios y calidad sin competencia.

Calonge Hermanos—Mesones, 39

Carmen

Se vende el de Santa Elisa, con magníficas vistas; á 15 metros del tranvía.

Carril de San Cecilio, 14. En el mismo darán razón.

SE VENDE

una berlina marca Binder, en perfecto estado.

Carrera de Darro 43, portería, darán razón.

FAJAS

higiénicas alemanas, para corregir toda clase de enfermedades de vientre y reducirlo, atendiendo parte de corset, por ser éste de tendencias incompatibles. Ultimos adelantos en construcción de corset recto corte francés.

L. LOPEZ. Elvira 15, 2.º

ALMONEDA

Se hace de todo el mobiliario de la casa calle de Jesús y María, núm. 1. Horas: de once de la mañana á seis de la tarde.

LA PRENSA
Sociedad anunciadora

CARMEN, 18, 1.º
TELÉFONO 128

La más céntrica de Madrid.

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, á precios muy reducidos, y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, se hacen más descuentos.

Academia de Correos
OCON

Preparación completa para las muy próximas oposiciones, por los oficiales de esta Administración, don Federico García del Real y don José de Burgos y Mira, con la cooperación del tenedor de libros, don Guillermo Jiménez.

25 pesetas mensuales. Calle de Cuenca, 7 y 9.

70 plazas en la anterior convocatoria.

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO
ZACATIN, NÚM. 33

Las noches mejicanas

POR

Gustavo Aimard

Traducción de Luis Calvo y propiedad de la Viuda de Luis Tasso.

sus hombros y abdicó á favor del general don Miguel Miramón, quien, en virtud de tal abdicación, fué exaltado á la presidencia interina. Este, enérgico y sobre todo muy ambicioso, había empezado á gobernar en Méjico, cuidando ante todo de hacer aprobar su nombramiento de supremo magistrado de la nación por el Congreso y por el Ayuntamiento, que le eligieron por unanimidad.

Miramón se encontraba, pues, de hecho y de derecho presidente interino legítimo, ó si decimos para el [illegible] que todavía faltaba discurrir

Bien ó mal y durante no corto periodo de tiempo, marcharon de esta suerte los asuntos; pero Zuloaga, cansado sin duda de la oscuridad en que vivía, á lo mejor mudó de consejo, y de improviso y en el momento en que menos lo pensaban los mejicanos, dió una proclama al pueblo, se puso en connivencia con los partidarios de Juárez, quien, como vicepresidente que era cuando la abdicación de Zuloaga, no había reconocido al presidente que á éste sustituyera y se había hecho elegir, por una junta sediciente nacional, presidente en Veracruz, y publicó un decreto en el cual anulaba su abdicación y retiraba á Miramón los poderes que le confiriera para ejercerlos de nuevo él mismo.

Miramón, á quien no hizo gran mella esta insólita declaración, apoyado como estaba en el derecho que creía asistirle y que el Congreso había sancionado, se encaminó solo á casa del general Zuloaga, se apoderó de él y le obligó á seguirle

—Ya que V. desea recobrar el poder, voy á enseñarle de qué modo se llega á presidente de la república.

Y conservándole en rehenes, al par que le trataba con cierta consideración y con exquisita finura, le obligó á acompañarle en una campaña que emprendió en las provincias del interior, del lado de Guadalajara, contra los generales del partido contrario que, como hemos manifestado ya, habían tomado el nombre de constitucionales.

Zuloaga no opuso la menor resistencia; pareció resignarse con su suerte y aceptó las consecuencias de su posición hasta el extremo de quejarse á Miramón porque no le confería un mando en su ejército. El presidente interino cayó en el lazo y prometió á aquél que al librarse la primera batalla satisfaría sus deseos; pero á lo mejor, Zuloaga y los ayudantes de campo que le dieran, más para vigilarle que para hacerle los honores de general, desaparecieron de súbito, sabiéndose al cabo de algunas días que se habían acogido al amparo de Juárez, desde donde Zuloaga empezó á protestar de nuevo y con la mayor energía contra la violencia de que fuera víctima y á expedir decretos contra Miramón.

Juárez era un indio cauteloso, astuto y disimulado hasta la exageración; político hábil, fué el único presidente de la república que desde la declaración de la independencia no perteneció al ejército. Nacido en humildísima cuna, á fuerza de tenacidad se elevó escalón á escalón á la suprema magistratura, y conocedor como el que más del carácter de la nación á la cual pretendía gobernar, nadie como él sabía alagar las pasiones populares, excitar el entusiasmo de la plebe. Dotado de una ambición desmedida que escondía cuidadosamente bajo las apariencias de un amor entrañable por su patria, había conseguido crearse poco á poco un partido, formidable en la época de que hablamos. El presidente constitucional había organizado su gobierno en Veracruz, y desde su gabinete y con ayuda de sus generales guerreaba contra Miramón.

Juárez, aunque no reconocido por otra potencia que los Estados Unidos, obraba cual si hubiese sido el verdadero y legítimo depositario del poder de la república; la adhesión de Zuloaga, á quien despreciaba desde lo íntimo de su corazón por su cobardía y por su ineptitud, le proporcionó el arma que necesitaba para llevar sus proyectos á feliz remate; convirtióle, digámoslo así, en bandera de su partido, pretendiendo que Zuloaga debía ante todo ser repuesto en el poder de que se viera violentamente arrebatado por Miramón, y que luego se procediese á nuevas elecciones. Por su parte, Zuloaga no titubeó en reconocerle solemnemente como presidente único, legítimamente proclamado por la elección libre de sus ciudadanos.

El problema estaba planteado con toda claridad: Miramón representaba al partido conservador, ó si decimos al partido del clero, de los propietarios más acaudalados y de los comerciantes ricos; Juárez al partido democrático absoluto.

La guerra tomó entonces proporciones formidables.

Por desgracia parar guerrear se necesita dinero y esto era lo que faltaba completamente á Juárez; el cual carecía de él por las razones que van de seguida: en Méjico la fortuna pública no está concentrada en las manos del gobierno, sino que cada Estado, cada provincia dispone y maneja los fondos particulares de las poblaciones que constituyen su territorio, de modo qne en lugar de depender del gobierno las provincias, el goiberno y la metrópoli son los que sufren el yugo de éstas; las cuales, cuando se sublevan, suspenden los subsidios y colocan al poder en una situación crítica. Además, las dos terceras partes de la fortuna pública están concentradas en manos del clero, que se guarda muy bien de desprenderse de sus